

COMUNICACIÓN TARDÍA EN EL FRANQUISMO: “EL ESPÍRITU DEL 12 DE FEBRERO”

Alberto Astorga

Gracias al Plan de Estabilización de 1959 y al final del aislamiento exterior, entre 1960 y 1973 España conoció una importante etapa de cambios en lo económico que impulsaron también cambios en lo social y, consecuentemente, en lo político. La economía española creció en aquella época más que ninguna otra en Europa, incluso más que la de Estados Unidos, no ya por la pujanza de su sistema productivo, sino también y en buena parte por el atraso en el que los españoles habíamos vivido y sobrevivido con anterioridad. No muy lejos quedaba la “época del hambre”.

Este periodo de crecimiento no sólo afectó a una estructura económica que se modernizó y que estaría vigente hasta bien cumplidos los 80, sino que también tuvo repercusiones en la esfera política y en sus prácticas, impulsando y acelerando procesos que se

preveían inevitables, no sólo por el devenir de los tiempos sino también por las exigencias de los ciudadanos.

El desarrollismo provoca en España un intenso proceso migratorio desde el campo a la ciudad y además redistribuye la población por territorios. Convierte a miles de campesinos empobrecidos en trabajadores urbanos con mayores expectativas de futuro, con mayor capacidad económica, con mayor información y con posibilidades de entrar en contacto con movimientos sociales, sindicales y políticos de oposición al régimen que hasta ese momento le eran desconocidos o sentía lejanos.

Al entrar en los años 1972 y 1973 el franquismo presentaba ya claros signos de agotamiento tanto en lo político, por la oposición en el interior y debido

Alberto Astorga es Coach y Consultor Político (@CoachBadajoz)

también a la edad y a la salud del dictador, como en lo económico, pues España topa bruscamente con una seria crisis económica generada por el encarecimiento del petróleo.

En 1972, Franco había dejado de presidir el Consejo de Ministros. Al hacerse cada vez más visibles los efectos del párkinson, delega esa tarea en su vicepresidente, el almirante Luis Carrero Blanco, a quien, siendo de su total confianza y heredero de los postulados del Régimen, nombrará poco después, el 9 de junio de 1973, presidente del Gobierno. Se rompe ahí la “excepcional” vinculación de la Presidencia del Gobierno con la Jefatura del Estado, que el dictador también ostentaba desde el 1 de octubre de 1936.

Esta coincidencia “excepcional” se había alargado durante treinta y cinco años, tiempo en el que la comunicación política con la ciudadanía había quedado reducida a los noticieros del NO-DO, así como a prensa alineada con los valores del franquismo.

En los corrillos políticos oficiales, así como en los medios de prensa, todos afines, se decía del almirante Carrero Blanco que, pese a su presencia consecutiva durante veinte años en los distintos gobiernos, al igual que Franco, “nunca se había metido en política” y no había participado en refriegas entre las distintas facciones –inmovilistas y aperturistas– existentes. No se adscribía a familia política alguna. Era, a modo laudatorio, “un hombre del Régimen químicamente puro” en el que Franco ve la proyección del franquismo sin Franco, custodio de las esencias patrias y de los principios del Movimiento bajo el futuro reinado, ya previsto, de Juan Carlos I.

Este nombramiento supone para la prensa nacional del momento un hito histórico y el resultado natural de la intuitiva visión de futuro del dictador. Los medios extranjeros, por el contrario, lo recogen sin entusiasmo y anuncian que no hay que esperar grandes cambios en la política española ni en el nuevo gobierno.

Sin embargo, estos planes iniciales para la continuidad del Régimen son bruscamente interrumpidos el 20 de diciembre de 1973, cuando, tras sólo poco más de seis meses en el cargo, Carrero Blanco es asesinado en un atentado terrorista que conmociona la escena política. Franco opta para su sustitución en la Presidencia del Gobierno por Carlos Arias Navarro, ministro de la Gobernación y partícipe en la política represiva a la oposición al Régimen durante su etapa como director general de Seguridad. No aportaba, al igual que Carrero, ninguna expectativa al aperturismo que la sociedad y los tiempos requerían.

El nuevo presidente de Gobierno toma posesión el 31 de diciembre de 1973 y nombra inmediatamente un gabinete continuista en el que mantienen su influencia destacados ministros y se incorporan y recuperan burócratas falangistas de la línea más inmovilista.

Pero pese a estos nombramientos, Arias Navarro sorprendería, si no en el fondo, sí en las formas. Aunque el Gobierno nombrado no podía ser más conservador, para sorpresa de toda la clase política del momento, Arias Navarro tuvo un gesto poco habitual en la época que abría una nueva forma de actuación en la comunicación política con el ciudadano.

En el primer pleno ordinario que celebraron las Cortes Españolas hizo su primera declaración de las políticas a seguir por su gobierno, que fue relativamente liberal y que abría toda clase de posibilidades de apertura del Régimen. Y lo hizo comunicándolo, por primera vez, no sólo a los procuradores, sino también, y a través de los medios de comunicación, a los ciudadanos, que asistían con expectación y curiosidad al novedoso evento.

Efectivamente, el 12 de febrero de 1974, se reunían las Cortes por primera vez después del asesinato del anterior presidente del Gobierno. La expectación era mucha. Tanta que el pleno será retransmitido por radio y televisión, –las que había entonces, TVE y RNE–. Las tribunas del público estaban repletas. También aquellas destinadas a los medios informativos, para las que se habían recibido numerosas peticiones de invitación de corresponsales extranjeros. Durante los días previos se habían realizado los preparativos para dar cobertura a la intervención. Escuchar al presidente del Gobierno de España era un acontecimiento desconocido que se producía por primera vez desde 1936 y se enmarcaba, además, en unas circunstancias políticas excepcionales.

Fueron ochenta apretados minutos que, tal como indica Gabriel Cisneros en sus “Notas Beligerantes” publicadas en *Blanco y Negro* el sábado siguiente, supusieron un “verdadero jalón histórico en el modo de hacerse y entenderse la política” hasta ese momento. Nunca en la dictadura se había explicitado de forma pública, ni mucho menos a través de los medios de comunicación, cuáles eran los objetivos y los programas de los distintos gobiernos. Nunca. Ni siquiera en una dictadura como la franquista en la que se cuidaban ciertos detalles para escenificar una

aparente democracia.

Se quiso hacer público el debate político. Lo que hasta entonces eran conversaciones discretas o discusiones contenidas en familia o entre amigos, pasan a ser habituales. De forma contenida, sí, pero habituales entre los ciudadanos. Ya no se mira de reojo para ver quién puede estar escuchando. Todo parece indicar que el nuevo presidente del Gobierno entiende que la política no es un recinto oscuro para iniciados que debe mantenerse al margen de la plebe. La política salta a la calle. La comunicación política populariza la política por primera vez desde el final del conflicto civil.

La intervención de Arias Navarro, en cuanto al contenido, tampoco decepcionó. Al menos aquel día. Presentó propuestas para propiciar una apertura controlada del Régimen en base a una ley de asociaciones políticas, a la posibilidad de elegir alcaldes y presidentes de Diputaciones y a regular las incompatibilidades parlamentarias. Con ello se pretendía iniciar la democratización, aunque fuera de forma somera, de las estructuras locales y de las Cortes.

Indudablemente, aquello que se vino en llamar “*el espíritu del 12 de febrero*” creó expectación en la sociedad española, no acostumbrada a opinar sobre asuntos políticos.

Jesús de la Serna, director de *Informaciones* resaltaba que el discurso “ha desglosado detalles de política concreta, largamente esperados y cuyo solo enunciado evidencia el ya inequívoco propósito gubernamental de procurar la concordia en la participación de todos

los españoles”.

También Pedro Rodríguez, de Pueblo, afirmaba que “el presidente se ha acercado a todos los cartuchos de dinamita mientras el hemiciclo y el país contenían la respiración y ha conectado, con impresionante serenidad, los cables sin conectar –santo cielo: elecciones directas, apremio a la participación– y ha desenchufado lo que había que desenchufar –la política tecnificada y neutra, las dudas sobre la legitimidad histórica, tantas cosas– con mano de hierro en guante de seda”.

Pero Carlos Arias Navarro y sus intenciones aperturistas no gustaban a nadie. Ni a los jefes del Régimen, que deseaban regresar a las prácticas más rigurosas de los años cuarenta, ni a la oposición democrática, que veía todo aquello como una gran e ilegítima escenificación. Por un lado, los inmovilistas fuerzan que Arias ratifique su lealtad a Franco, mientras que por el otro, Santiago Carrillo pide la instauración de un gobierno democrático de gran coalición, la amnistía para presos y exiliados políticos, el restablecimiento de las libertades políticas para todas las tendencias existentes en el país, sin exclusión alguna, y la convocatoria de unas elecciones libres a cortes constituyentes que determinen el régimen que va a darse España.

Acontecimientos posteriores harían que el escenario diseñado cambiara sustancialmente. El Régimen era todavía duro, agonizaba, sí, pero todavía estaba ahí. Pocos días después de inaugurar este nuevo espíritu, ya en marzo, se produce el ajusticiamiento por garrote vil de Salvador Puig Antich y, a continuación, se firman las penas de muerte derivadas del llamado “proceso

de Burgos”. Las protestas internacionales hacen que no sólo aquellas medidas aperturistas se paralicen, sino que el Régimen se enroque en el inmovilismo y muestre su “fuerza” en la Plaza de Oriente el día 1 de octubre de 1975. Qué lejos estaba ya el 12 de febrero.

El frenazo en poner en funcionamiento aquellas escasas concesiones planteadas produjo un mayor escepticismo y desencanto de los ciudadanos. Valió para muy poco que Carlos Arias, el 2 de diciembre, se presentara, a través nuevamente de la televisión, en los domicilios de los ciudadanos pidiendo “comprensión y generosidad” y asegurando “la sinceridad de su propósito y la buena fe de sus intenciones”.

Poco más tarde se anuncia el fallecimiento de Franco. Aquel “espíritu del 12 de febrero” deja paso a la instauración monárquica y a un proceso de transición política complejo e ilusionante en el que toman parte todos los ciudadanos. Para ello, Arias Navarro tuvo que dejar paso. Cumplió su papel hasta donde llegó. Pero el salto de calidad desde el franquismo sin Franco hasta la monarquía parlamentaria moderna tuvo que encargarse a otra persona que encarnaba mejor los nuevos tiempos.

Sin duda, la comunicación política sirvió para acercar el interés por la política a ciudadanos que poco la conocían. La apertura del Régimen y el estreno de una nueva etapa en la comunicación política directa con el ciudadano marcaron el camino de la Transición, confirmando que la comunicación es, en definitiva, libertad.

